CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN FISCAL







IND180731651 Registro Federal de Contribuyentes

INDSOL Nombre, denominación o razón social

idCIF: 18080382979 VALIDA TU INFORMACIÓN FISCAL

CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL

Lugar y Fecha de Emisión
CHIHUAHUA , CHIHUAHUA A 24 DE SEPTIEMBRE DE
2024



Datos de Identificación del Contribuyente: RFC: IND180731651 Denominación/Razón Social: INDSOL Régimen Capital: SOCIEDAD ANONIMA DE CAPITAL VARIABLE Nombre Comercial: INDSOL Fecha inicio de operaciones: 31 DE JULIO DE 2018 Estatus en el padrón: ACTIVO Fecha de último cambio de estado: 31 DE JULIO DE 2018

Datos del domicilio registrado				
Código Postal:31136	Tipo de Vialidad: CALLE			
Nombre de Vialidad: OCTAVIO PAZ	Número Exterior: 181			
Número Interior:1	Nombre de la Colonia: COMPLEJO INDUSTRIAL CHIHUAHUA			
Nombre de la Localidad: CHIHUAHUA	Nombre del Municipio o Demarcación Territorial: CHIHUAHUA			
Nombre de la Entidad Federativa: CHIHUAHUA	Entre Calle: RUDYARD KUPLIN			
Y Calle: JARALES				

Actividades Económicas:

Página [1] de [2]





Orden	Actividad Económica	Porcentaje	Fecha Inicio	Fecha Fin
1	Fabricación de productos metálicos forjados y troquelados	100	31/07/2018	

Regimenes:			
Régimen	Fecha Inicio	Fecha Fin	
Régimen Simplificado de Confianza	01/01/2024		

Obligaciones:						
Descripción de la Obligación	Descripción Vencimiento	Fecha Inicio	Fecha Fin			
Declaración de proveedores de IVA	A más tardar el último día del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/07/2018				
Entero de retenciones mensuales de ISR por sueldos y salarios	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	31/07/2018				
Pago definitivo mensual de IVA. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes inmediato posterior al periodo que corresponda.	01/01/2024				
Declaración anual de ISR del Régimen de Simplificado de Confianza. Personas Morales	Dentro de los tres meses siguientes al cierre del ejercicio.	01/01/2024				
Pago provisional mensual de ISR. Régimen Simplificado de Confianza.	A más tardar el día 17 del mes de calendario inmediato posterior a aquél al que corresponda el pago					

Sus datos personales son incorporados y protegidos en los sistemas del SAT, de conformidad con los Lineamientos de Protección de Datos Personales y con diversas disposiciones fiscales y legales sobre confidencialidad y protección de datos, a fin de ejercer las facultades conferidas a la autoridad fiscal.

Si desea modificar o corregir sus datos personales, puede acudir a cualquier Módulo de Servicios Tributarios y/o a través de la dirección http://sat.gob.mx

"La corrupción tiene consecuencias ¡denúnciala! Si conoces algún posible acto de corrupción o delito presenta una queja o denuncia a través de: www.sat.gob.mx, denuncias@sat.gob.mx, desde México: (55) 8852 2222, desde el extranjero: + 55 8852 2222, SAT móvil o www.gob.mx/sfp".

Cadena Original Sello: Sello Digital: ||2024/09/24|IND180731651|CONSTANCIA DE SITUACIÓN FISCAL|200001088888800000031|| kloju5kfuzQuhwUIFUd4t56cTe9aqCXo079n08u6Zyqk9J8Zl6wfxTOolLT7KMTmlrCwg/07Layekl+l0kkmqN2gglsf CNKhiVEmljM/rE939IMv9rQNLFriga2bWRyQ+ez8jEQDwhKe4cdEWjQ8Vd0t6Paz4gYh1uhJrrsIMek=



Página [2] de [2]



